



Quarenta ⁺ maravedis.

SELLO CUARTO. QUAREN
TA MARAVEDIS. AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS
CATORCE.

Acuerda: Para la Comision de Contribuciones para
que se informe a la mayor brevedad con distincion de
lo que se pide

Oficio del Int. de
Merica sobre que
se piden las par-
tidas de la que son
no referen a contrib.

Viose un Oficio del mismo Señor D. Antonio de
Olola Intendente de Merica su fha. dia del actual
que trata sobre que se le devuelva original, llevando las
partidas que son a su margen puestas pertene-
ciente al tenor de la contribucion Directa y otras obli-
gaciones que tiene esta Ciudad con lo demas que expone
Entendido por este Ayuntamiento acuerda: Que para
conteresta con el mayor conocimiento se Oficie con el Inten-
dente Subdelegado de esta Provincia Mexicana pidiendole
que haya dar noticia de lo que se ha entregado en la Ter-
ceria de las mismas por la Ayuntamiento extinguido
el Campo, perteneciente a la Contribucion Directa, y
tenor que devio haberse adelantado; y con la general de todo
lo que se haya acordado se contexta a dho. S. Intend.
que Respeto si no haber cesado las Rentas en la percep-
cion de Depositos, no esta esta Ciudad obligada al pago
de lo tenor que se Melamona, ni menos tiene que dar en
data suministrada echo por esta en el cargo del Inten-
dente de N. Hacienda de esta Plaza

Oficio del Meric.
may. de la Com.
con solicitud de
relecion de

Viose un Oficio de D. Fran. Xavier Hermoso may-
or del Hospital de Caridad su fha. de siete y diez de
este mes en que expone la lamentable situacion en que
se halla el hospital de Caridad, y por lo que pide el pago
de diez y ocho mil 250 rs. y de los veinte y quatro mil
concedido por la Superioridad se estan deviendo para

